

Informe de Actividades Agosto 2022

Huehuetenango 31 de agosto de 2022

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-497-2022-029
2. Nombre: Selvyn Alexis López Soto
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Con el propósito de establecer los espacios comunitarios e institucionales y los mecanismos técnicos y operativos que permitan la construcción de un sistema de información con capacidad para la identificación, discusión y propuestas de solución a problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, así como también vigilar y dar seguimiento a las políticas y programas locales que estén orientadas a lograr la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias, del municipio de Cuilco, se participó en la reunión ordinaria de la COMUSSAN correspondiente al mes de Agosto del año 2022.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la realización de monitoreo al cumplimiento de los objetivos de las acciones del plan operativo anual de la COMUSSAN del municipio de Cuilco, correspondiente al mes de Agosto de 2022, realizando el respectivo análisis de avances en coordinación con integrantes de la COMUSSAN.• Apoyo en la realización de monitoreo al cumplimiento de los objetivos a través de las acciones presentadas en el Plan Operativo Anual SESAN para el mes de agosto de 2022, analizando y actualizando la herramienta respectiva del municipio de Cuilco.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 22 del decreto 32-2005 y en el inciso "n" el cual establece que la SESAN será responsable de acciones específicas como lo es "el propiciar en los distintos sectores el enfoque intersectorial e integral de la SAN y la acción coordinada entre las instancias gubernamentales, no gubernamentales y de la cooperación internacional en aspectos de SAN; en el mes de agosto se apoyó y participó en reunión de coordinación con integrantes de la organización no gubernamental Fundación Castillo Córdova y

		<p>su proyecto "Guatemaltecos Unidos por la Nutrición" para la priorización de comunidades del municipio de Cuilco, que cuenten con un alto número de niños desnutridos para su atención y recuperación a través de la intervención de profesionales en nutrición quienes evaluarán y apoyarán a las familias para su recuperación nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de monitorear las actividades correspondientes a las corresponsabilidades institucionales contenidas en el artículo 32 del decreto 32-2005, "tratamiento a la desnutrición", instituciones representadas en la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda (MSPAS, MAGA, MIDES) se apoyó a la SESAN delegación departamental de Huehuetenango en la realización de la boleta de monitoreo a la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda correspondiente al mes de agosto en el municipio de Cuilco. • En cumplimiento al inciso "j" del artículo 22 del decreto 32-2005, el cual establece la identificación de grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objetivo de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones, se realizó en el mes de agosto monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda utilizando la aplicación digital SURVEY 123, MODA V2, para dejar constancia de la visita; asimismo en el marco de la estrategia Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en la línea de acción de comunicación para el cambio social y de comportamiento se brindó consejería individual a las familias de los niños detectados por el MSPAS de las aldeas de Posonicapa, Chapalá e Islam, del municipio de Cuilco.
4	<p>d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento al inciso "j" del artículo 22 del decreto 32-2005, el cual establece al identificación de grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones, se realizó la actualización correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintidós, de los datos de la ficha informativa municipal que contiene información principalmente de los cuatro pilares de la seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Cuilco. • Con la finalidad de establecer actividades que permitan disminuir la desnutrición aguda, se sostuvo reunión de trabajo con integrantes de la Mesa Técnica Municipal DA, del municipio de Cuilco, donde se dialogó sobre como mejorar los procesos, planes y proyectos para la atención, monitoreo y tratamiento de esta problemática que afecta a los niños menores de cinco años del municipio.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la implementación y actualización de herramientas e instrumentos de monitoreo del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y con el objetivo de contar con información oportuna sobre los casos detectados con DA y en coordinación con el personal de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se brindó apoyo técnico a la delegación departamental SESAN Huehuetenango en la actualización de la herramienta UNISAN/SESAN, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintidós, del municipio de Cuilco. • En el marco de la implementación y actualización de herramientas e instrumentos de monitoreo del Sistema de

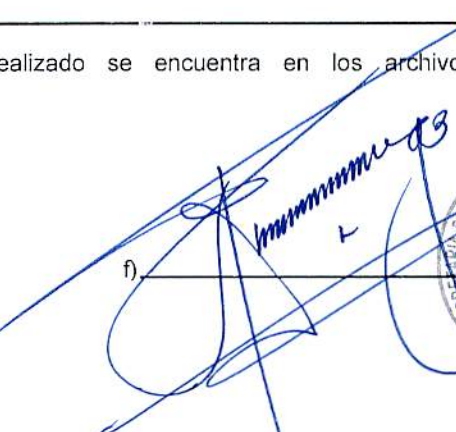

		Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y con el objetivo de contar con información precisa de las instituciones y su personal técnico respectivo que tienen intervención en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el mes de agosto se llevó a cabo la actualización de la herramienta "Mapeo Institucional de Actores" en el municipio de Cuilco.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de informar técnicamente a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional delegación de Huehuetenango, se monitoreó y presentó informe sobre la situación actual de la pandemia COVID19 en el marco del tablero de alertas referente al mes de agosto del año dos mil veintidós y con ellos evaluar el impacto en la seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Cuilco. • Presentación de informe al Delegado Departamental de SESAN Huehuetenango, referente al apoyo, asistencia y participación en el mes de agosto al taller réplica del uso del kit de herramientas de la mochila azul, en el marco del proyecto Crecer Sano, dirigido al personal de Salud del municipio de Cuilco, para conocer la implementación y los objetivos de dicho taller.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de recibir directrices por parte de autoridades de nivel departamental de SESAN Huehuetenango, para incorporar las actividades de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, se apoyó y participó en reunión mensual de equipo correspondiente al mes de agosto de 2022.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1796491591301

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-